

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.

Guayaquil, 26 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y sus cifras correspondientes no fueron auditadas, nuestra responsabilidad se limitó a verificar que dichas cifras hayan sido registradas correctamente al inicio del periodo 2017, efectuando procedimientos descritos en la NIA 510 – Encargos iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría vigentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores accionistas de

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.,

Guayaquil, 26 de Abril del 2018

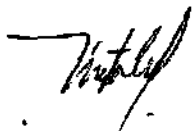
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias será emitido por separado.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-1157



CPA. Néstor Cedeño O.
Socio

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	<u>1,516</u>	<u>3,927</u>
Cuentas por cobrar			
Cuentas por Cobrar Clientes	7	156,695	177,698
Préstamos y Cuentas por Cobrar Empleados	7	15,928	2,359
Impuestos por Recuperar	7	27,676	19,454
Otras Cuentas por Cobrar	7	<u>8,712</u>	<u>41,403</u>
		209,011	240,915
Inventarios	8	54,691	12,456
Total activos corrientes		<u>265,218</u>	<u>257,298</u>
Activo Fijo	9	428,933	345,170
Activo Diferido		207,232	99,784
Total activos no corrientes		<u>636,165</u>	<u>444,954</u>
Total activos		<u>901,383</u>	<u>702,252</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

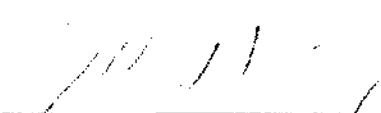
Federico Cedeño Pérez
Gerente General

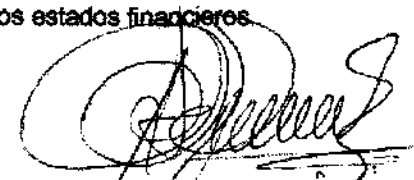
Alfredo Orellana Villanar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	10	85.499	43.553
Relacionadas	10 y 13	-	195.594
Obligaciones financieras corto plazo	11	97.937	-
Pasivos Acumulados	12	17.149	9.047
Acreedores Varios	10	46.543	53.553
Total de pasivos corrientes		247.128	301.747
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo	11	206.861	237.225
Cuentas y documentos por pagar largo plazo	13	172.565	-
Total pasivos no corrientes		379.426	237.225
Total de pasivos		626.554	538.973
Patrimonio, neto		274.829	163.280
Total de Pasivos y Patrimonio		901.383	702.252

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

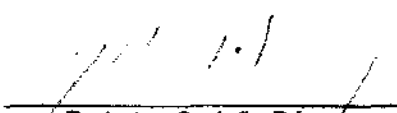

 Federico Cedeño Pérez
 Gerente General

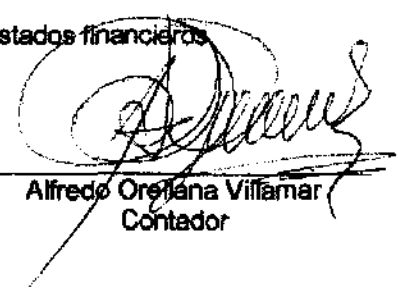

 Alfredo Otellana Villamar
 Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingresos por ventas	16	630.078	606.931
Costos de ventas	17	<u>(247.796)</u>	<u>(186.922)</u>
Utilidad bruta		382.282	420.010
Gastos:			
Gastos de administración	18	(152.915)	(160.213)
Gastos de ventas	18	(123.480)	(112.284)
Gastos de operación	18	(142.214)	(127.862)
Gastos financieros	18	(31.952)	(21.517)
Otros gastos	18	<u>(5.463)</u>	<u>(10.513)</u>
Utilidad en operación		(73.742)	(12.380)
Otros ingresos		75.663	17.272
Utilidad antes de Impuesto Renta y Participación Trabajadores	14	<u>1.921</u>	<u>4.892</u>
(-) Participación Trabajadores	14	(1.108)	(2.311)
(+) Gastos no deducibles	14	5.463	10.513
(-) Impuesto a la Renta	14	(1.381)	(2.661)
Utilidad del ejercicio		<u>4.896</u>	<u>10.214</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Federico Cedeño Pérez
Gerente General


Alfredo Orellana Villamar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>Notas diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	858.183	717.134
Otros Ingresos (gastos), netos	70.200	20.057
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(898.489)	(704.345)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>31.894</u>	<u>32.846</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Activo fijo, neto	(115.068)	-
Adiciones de intangibles, neto	-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(115.068)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos de relacionadas y accionistas	111.549	(36.515)
Disminución en Obligaciones financieras	(30.787)	4.082
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>80.762</u>	<u>(32.433)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	(2.411)	413
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>3.927</u>	<u>3.514</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>1.516</u>	<u>3.927</u>

PASAN...

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto provisto
(utilizado) por las actividades de operación

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>
Utilidad (Pérdida) neta		4.896	10.214
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación			
Depreciación		40.305	64.950
Participación de los trabajadores en las utilidades		1.108	196
Impuesto a la renta		1.381	1.345
Total de partidas Conciliatorias		<u>47.690</u>	<u>76.705</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Disminución) Aumento en Cuentas por Cobrar		(21.003)	96.024
Aumento (Disminución) en inventarios		42.235	(29.416)
Disminución en cuentas por pagar		(28.926)	(95.594)
Disminución en gastos acumulados por pagar		(8.102)	(14.873)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(15.796)</u>	<u>(43.859)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>31.894</u>	<u>32.845</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Federico Cedeño Pérez
Gerente General


Alfredo Orellana Villamar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reservas				Resultados	
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Futuras Capitalizaciones	Utilidad Acumulada	Utilidad del ejercicio
Saldos al 1 de enero del 2016	67.000	333	870	80.185	39.159	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(29.159)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	4.892
Saldos al 31 de diciembre del 2016	67.000	333	870	80.185	10.000	4.892
Saldos al 1 de enero del 2017	67.000	333	870	80.185	10.000	4.892
Transferencia de Utilidades no distribuidas (1)	-	-	-	-	-	(4.892)
Aporte de socio Edificorp S.A	-	-	-	44.134	-	-
Aporte Edital S.A	-	-	-	74.757	-	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(4.371)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	1.921
Saldos al 31 de diciembre del 2017	67.000	333	870	199.076	5.629	1.921
						274.829

(1) Véase Nota 15.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Federico Cedeño Pérez
Gerente General

Alfredo Ortelaza Villanar
Contador

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía **EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.**, es una sociedad anónima con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se constituyó el 29 de enero de 1996. Su actividad principal es la edición, impresión, encuadernación, comercialización y distribución de libros, folletos, revistas, catálogos, guías, directorios, periódicos y todo tipo de material publicitario impreso, así como a la venta de espacios publicitarios.

La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, contados a partir del 22 de abril del dos mil dos, fecha en que fue inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil.

De acuerdo con el **Registro Único de Contribuyentes**, número **099135095001**, actualizado el 20 de julio del 2017, su actividad principal es la de imprenta.

Situación del País:

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido al problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del gobierno se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para atraer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar de que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y sus cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

La compañía no mantiene política de cobro de intereses por financiamiento del crédito otorgado a sus clientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de negocios menos los costos estimados de conversión y venta. El valor del costo de los inventarios es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en que su costo exceda su valor neto realizable.

2.6 Propiedad, planta y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo de propiedades, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, mobiliario y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	5 años	20%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Muebles y enseres	10 años	10%

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultado integral.

Cuando el valor en libro de un activo de la propiedad, mobiliario y equipos excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su importe recuperable.

2.7 Activos Intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada -

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo Intangible</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Licencia software	3

2.8 Deterioro de activos

2.8.1 Determinación de activos financieros (cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

2.8.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, mobiliario y equipo y activos intangibles).

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anual, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

Al 31 de diciembre del 2017, no existió deterioro de los activos tangibles e intangibles.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

2.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

(Véase página siguiente)

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficio a los empleados

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se devengan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se devengan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8,26%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

2.11 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones corrientes con cargo a resultados corresponden principalmente a los conceptos registrados en el rubro otros pasivos y provisiones.

Las provisiones no corrientes corresponden principalmente al pago del Impuesto a la salida de divisas a favor del Servicio de Rentas Internas sobre obligaciones mantenidas con compañías relacionadas y se registran con cargo a resultados en el periodo en el que surgen o con cargo al activo calificable.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.14.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos de actividades ordinarias se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes o servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

(Véase página siguiente)

2.14.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios a empleados – jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de capitalización.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La gerencia general de la Compañía y el área financiera establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

4.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente, ya que, por el posicionamiento actual de la empresa en el mercado local, le permite conocer y manejar un control adecuado sobre los costos que maneja la competencia, y de esta forma manejar un los costos incurridos en los diferentes bienes y servicios que brinda la empresa para mantener un precio de mercado íntegro.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar.

Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos proyectados de los costos que surgen en las diferentes obras y servicios que brinda la empresa.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

4.1.3 Riesgos de Crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

4.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<u>Activos financieros medidos al costo</u>				
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 6)	1.516	-	3.927	-
Cuentas por cobrar (nota 7)	209.011	-	240.915	-
Total Activos Financieros	210.527	-	244.842	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar (nota 10)	132.043	172.565	292.700	-
Obligaciones financieras (nota 11)	97.937	206.861	-	237.225
Pasivos acumulados (nota 12)	17.149	-	9.047	-
Total Pasivos financieros	247.129	379.426	301.747	237.225

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de las cuentas y documentos por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, obligaciones financieras, cuentas y documentos por pagar y pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del saldo de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja chica	540	1.952
Bancos (1)	976	1.975
	<u>1.516</u>	<u>3.927</u>

Véase Nota 2.3

7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 20016 es como sigue

	<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre 2016</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes	156.695	177.698
Préstamos y Cuentas por Cobrar Empleados	15.928	2.359
Impuestos por Recuperar	27.676	19.454
Otras Cuentas por Cobrar	8.712	41.403
Total Cuentas por Cobrar	<u>209.011</u>	<u>240.916</u>

La composición del rubro Impuestos por Recuperar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está detallado a continuación:

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos por Recuperar</u>		
Retenciones en la fuente	7.750	7.414
Crédito Tributario años anteriores	10.269	8.976
Crédito Tributario IVA	9.657	3.064
Total impuestos por recuperar	27.676	19.454

Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la Renta de la Compañía y en el IVA del siguiente mes.

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Inventario de Mercaderías</u>		
Papeles	9.853	8.077
Insumos litografía	5.186	2.469
Insumos digital	560	-
Insumos gigantografía	1.204	1.811
Repuestos y otros	2.921	-
Productos en proceso	34.967	-
	54.691	12.456

9. ACTIVO FIJO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Activos Fijos</u>		
Maquinarias	645.050	547.297
Equipos de Computación	6.742	6.742
Vehículos	62.813	45.098
Muebles y Equipos de Oficina	15.595	15.595
Instalaciones y Otras Adecuaciones	1.870	1.870
	732.170	616.602
(-) Depreciación Acumulada	(303.237)	(271.432)
Activo Fijo (neto)	428.933	345.170

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de Activos Fijos:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
Activos Fijos		
Saldo Neto al Inicio del año	345.170	407.805
Adiciones (1)	85.103	422
Mantenimientos y mejoras	38.965	-
Reclasificaciones (neto de depreciación)	-	(4.775)
(-) Bajas	-	(14.162)
(-) Depreciación del año	(40.305)	(44.120)
Saldo neto al final del año	<u>428.933</u>	<u>345.170</u>

(1) Corresponden a adquisiciones de maquinarias por US\$58.788 y vehículos por US\$26.315.

10. CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de las Cuentas por Pagar es el siguiente:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>
Cuentas por Pagar		
Proveedores	85.499	43.553
Relacionadas (nota 13)	-	195.594
Acreedores Varios	46.543	53.553
Total Cuentas por Pagar	<u>132.042</u>	<u>292.700</u>

Las compras a proveedores son adquiridas con un crédito máximo de 90 días, y no devenga intereses.

El saldo de las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2016 corresponde en su totalidad a deudas contraídas con Cartimex S.A., empresa que dejó de ser relacionada en 2017.

El saldo de Acreedores varios está compuesto principalmente por Anticipos recibidos de Clientes por US\$36,407 (US\$4,741 en 2016), IESS por Pagar US\$4.091 (US\$3.516 en 2016) y SRI por Pagar US\$5.004 (US\$3.452 en 2016).

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Obligaciones Financieras</u>		
<u>Corto Plazo</u>		
Sobregiro Bancario	97.937	-
Total Obligaciones Bancarias Corto Plazo	97.937	-
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Bolivariano	22.129	15.000
Corporación Financiera Nacional CFN	184.732	222.225
Total Obligaciones Financieras Largo Plazo	206.861	237.225
Total Obligaciones Financieras Corto y Largo Plazo	304.798	237.225

Las Obligaciones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US\$97.937 (US\$0 en 2016) y corresponden a cheques posfechados entregados por la Compañía a distintos proveedores.

El saldo de las Obligaciones Financieras a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$206.861 (US\$237.225 en 2016) y está conformado por un Préstamo otorgado por el Banco Bolivariano y Crédito de la Corporación Financiera Nacional.

12. CUENTAS POR PAGAR - PASIVOS ACUMULADOS

El saldo de los Pasivos Acumulados por Pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Pasivos Acumulados por Pagar</u>		
Décimo tercer sueldo	576	507
Décimo cuarto sueldo	3.685	3.277
Vacaciones	2.987	3.012
Liquidaciones y Desahucio	2.433	2.252
Intereses por Pagar	7.468	-
	17.149	9.047

(Véase página siguiente)

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Cartimex S.A. (nota 10)	-	195.594
	<u>-</u>	<u>195.594</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>		
Cartimex S.A.	172.556	-
	<u>172.556</u>	<u>-</u>

Corresponde a saldos de cuentas por pagar por compras realizadas en años anteriores, reclasificadas a Largo Plazo en 2017. Cartimex dejó de ser Compañía relacionada en 2017.

Durante los años 2017 y 2016 no se han realizado transacciones significativas con partes relacionadas.

14. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Composición:		
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en la utilidades e impuesto a la Renta	1.921	4.892
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1.108)	(2.311)
Gastos no deducibles	5.463	10.513
Saldo Utilidad gravable	6.276	13.094
Tasa impositiva	22%	22%
Total impuesto causado	1.381	2.881
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal (1)	2.225	6.120
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	2.225	6.120
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal (2)	(7.750)	(7.414)
(-) Crédito Tributario de años anteriores (2)	(10.269)	(8.976)
Impuesto a la Renta a pagar (Saldo a favor)	(15.794)	(10.270)

Otros asuntos .

Ley para impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micros y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDITAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

(Véase página siguiente)

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía, está conformado así:

<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor Acción</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital Social</u>
Federico Cedeño Pérez	837.500	0,04	50%	33.500
EDICTAL S.A	284.750	0,04	17%	11.390
EDIFICORP S.A	552.750	0,04	33%	22.110
	<u>1.675.000</u>		<u>100%</u>	<u>67.000</u>

16. INGRESOS POR VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Ingresos por Ventas</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas tarifa 12%	551.230	513.139
Ventas tarifa 0%	78.848	93.792
Total Ingresos por Ventas	<u>630.078</u>	<u>606.931</u>

(Véase página siguiente)

EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. COSTOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Costos</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo de Ventas	172.272	98.141
Costo de Producción	75.524	90.781
Total Costos	247.796	188.922

18. GASTOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Gastos</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gastos de Personal	225.571	211.540
Gastos Generales	152.733	123.869
Depreciaciones	40.305	64.951
Intereses Financieros	30.697	20.760
Otros Gastos Financieros	1.255	757
Gastos no deducibles	5.463	10.513
Total Gastos	456.024	432.390

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de Marzo del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
